

Pensando la participación

Javier Oyaneder*

Resumen

Se analiza desde un contexto social latinoamericano la historia de la democracia, y los conceptos que conllevan a esta: La Participación, pasando también por la ciudadanía. Desde la ciencia política con Sartori, y del trabajo social con Chinchilla principalmente, relacionando a ambos con el contexto histórico actual.

Palabras clave: Trabajo Social, Participación, Ciudadanía

Nos encontramos de manera histórica en una República constitucional, inspirada en la democracia. Esta misma, ha ido cambiando desde el mismo inicio del país. Vale recordar las mismas constituciones, implementadas (todas) bajo preceptos y conceptos en boga, según el periodo republicano, de manera exclusiva para un grupo de la población, que nunca ha sido “mayoría”.

En esa relación estamos claros, existen muchas maneras de entender el cómo vivir en comunidad. Ya que al crear un Estado-nación, no es más que una forma de organización, sea para algunos positiva o para otros negativa. En sólo este contexto social nace el “ciudadano”, que igualmente ha cambiado, conceptualmente hablando (Aunque desde Chinchilla, la “ciudadanía de techo” es prácticamente la misma).

Partiremos clasificando entonces el concepto de Participación¹, esta simplemente se da en contextos sociales en los cuales existe una igualdad. En ese sentido, Sartori (1986) expone que históricamente se da en lo rela-

cionado con el voto, en donde se generarían unanimidades, aunque también pone de relieve la temática de minoría y mayoría. Así mismo, conceptos recurrentes en el autor, consisten en los análisis políticos que se dan en la modernidad norteamericana (hablando de lo constitucional, lo electoral, y lo social); y en el tema del voto, en donde sostiene la tesis interesante referida a que es solamente una forma de elección, como instrumento.

Pero nos gustaría detenernos en lo que este sostiene en repetidas ocasiones, en que la persona elegida debe de tener un “algo” que le difiera del resto.

Pone de ejemplo a las elites²; en donde una persona, (desde Schumpeter, Rousseau, Mill) es elegida por sobre el resto ya que poseería aptitudes acordes, en donde nuestra sociedad actual (notemos que el autor se para desde un contexto histórico social después de la guerra mundial, en donde han acontecido múltiples cambios en la realidad europea) se maneja bajo la

¹ Según la RAE, encuentro dos definiciones acordes a lo que es la participación: “Dicho de una persona: Tomar parte en algo.” y también el “Recibir una parte de algo”

² En este punto sostiene que se diferencia de la palabra “aristocracia” en figura y fondo; las elites son las personas más aptas, según el medio social, según el grupo de pares.

* Estudiante de Trabajo Social de la Universidad Central de Chile, ex presidente del Centro de Estudiantes de Trabajo Social.

poliarquía activa. La definición de esta podríamos entenderla como un gobierno de muchos, en donde las elites son los personajes activos de las organizaciones, pues, en una democracia deben existir líderes.

Esto ocurriría de manera expedita si existiese una sociedad en la “igualdad de méritos”; es decir, una realidad donde cada uno de nosotros tenga las mismas posibilidades de surgir. Aquí es donde entramos en discusión con la visión del cientista italiano. ¿Es posible pensar en esto en América latina? Sostenemos que no³, tenemos múltiples cosmovisiones de la realidad⁴.

En este sentido, podríamos hacer un nexo con el trabajo social, desde el desarrollo profesional nace el movimiento que conocemos como reconceptualización. Movimiento que no se puede enclaustrar en tal y cual cosa, sino que mayoritariamente puso en relieve la importancia del conocer teórico de la realidad, desarrollando nuestras costumbres y problemáticas⁵ localistas, tomando en cuenta la historia, y las luchas de poder que se dan en estos contextos sociales.

³ Detengámonos a pensar solamente en los inicios de nuestra historia, en donde la misma CEPAL, sostiene que en el contexto globalizado, la conquista y colonización, ha creado una mixtura cultural expansiva, ya que a diferencia de las colonias “blancas”, estas exterminaron a los indígenas y no se mezclaron con los esclavos, por lo que su concepto de modernidad se sostuvo y se afianzó.

⁴ Ejemplo de ello, era la sociedad Rapa Nui: “A partir de la leyenda del Ariki Hotu A Matu’a, se define un orden social encabezado por la familia real (Ariki Paka) y la aristocracia religiosa que incluía a sabios (maori) y guerreros (matato’a), pescadores (tangata tere vaka) y agricultores (tangata keu keu henua). Al nivel más bajo se encontraban 10 sirvientes (kio) y 10 enemigos vencidos destinados a l sacrificio (ika)”

⁵ En tal aporte, Herman C. Kruse en “La Reconceptualización del Trabajo Social en América Latina” nos predispone y nos explica de manera expedita la historia de la reconceptualización.

Participación en Chile, contexto.

Solamente con un fin contextual, podríamos poner de relieve la historia de nuestro país, en Chile sabemos que la democracia como tal ha cambiado de manera radical gracias a las oligarquías mantenidas en el poder, y en estos últimos 40 años, pasamos por dos gobiernos más reformistas, hasta una de las dictaduras militares más cruentas de la historia de la humanidad... en tal sentido, la organización política estableció de manera impositiva la denostación del Estado de Bienestar (aunque como dice Valenzuela (2011), “...no se puede decir que el Estado de Bienestar hubiera fallado, sino que ha sido deslegitimado en latinoamericana...”) y la creación de la constitución de 1980, en donde Corvalán (2001) nos da luces sobre los supuestos de las fuerzas armadas con la ayuda de los Estados Unidos que a grosso modo quisieron imponer como institucionalidad política: “económicamente el sistema neoliberal sería positivo, generando una sociedad consumista, dando nuevas pautas culturales no participativas, consumistas, individualistas”. Por ejemplo, luego de la caída de la UP, nace lo que se le llama el “socialismo renovado”⁶, socialistas que están influenciados por corrientes de pensamiento francesas, en donde el libre mercado es sostenido como algo positivo, en desmedro de la economía regulada, expuesta en la concepción de Estado anterior (lo que nos produce ciertas contradicciones éticas, para el mismo socialismo).

Nuevamente caemos en lo mismo, aunque no podemos dejar de lado las pequeñas instancias que se han querido dar de “participación” (pequeño ejemplo es la

⁶ Uno de los Fundadores es Jorge Arrate, anterior carta presidencial de la izquierda, en lo que Corvalán llama “La metamorfosis del partido socialista y de otros sectores de la izquierda no comunista”. Del mismo modo, Portales en: “Chile: una democracia tutelada” sostiene como la Concertación ha seguido las pautas teóricas impuestas en la constitución, sosteniendo la misma tesis que Corvalán.

“ley sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias” del año 1997); pero que en lo sustancial no han generado las respuestas que se han deseado desde el nuevo Estado (uno como comprendemos más acorde a ser un ente regulador en el mercado económico, apoyando en pequeñas materias necesarias para que el sistema siga funcionando), en el sistema de libre mercado.

Está entonces frente a nuestros ojos, una sociedad en donde lo económico impera en todas las formas de vida (Rememora a Sartori cuando exponía este temor establecido por Mill, donde la organización (en este caso la economía), toma una parte imperante en la vida del sujeto.

Salazar y Pinto (1999) en tal sentido, opinan que pensar que este sistema impuesto por las armas es una decisión soberbia de ver la realidad chilena actual, ya que gracias a la misma tortura o formas de eliminación, se produce una sinergia interna de redes sociales, y que estas mismas crean la resiliencia suficiente para crear una sociedad civil inclusiva, punto que tocaremos en la última parte de este análisis.

El Trabajo Social en relación a la Participación

Tendríamos ahora que conversar sobre el trabajo social: es el Profesor Chinchilla que nos clarifica desde el trabajo social lo que significaría en nuestro contexto latino. La participación sólo la podríamos concebir en una comunidad activada por los ideales humanistas; he insiste en lo ya mencionado, en la actualidad que gracias a los golpes militares, se impuso la idea de este sistema político, en donde solamente lo económico resulta importante y necesario, dado lo expuesto en el banco mundial o el FMI.

Desde el trabajo social, no podríamos estar más de acuerdo con la visión del profesor Chinchilla, en el momento de correlacionar nuestra historia crítica, con lo que está aconteciendo actualmente con nuestra historia, ya que aunque se ha querido im-

poner un sistema político, económico y social, este no ha hecho eco en algunos sectores de la población.

Ejemplo de lo último es lo que está aconteciendo actualmente a nivel mundial, desde las revoluciones de los países árabes, pasando por España y Portugal, así como China o Japón... hasta nuestro propio país. Recordemos solamente la poca credibilidad que presentan las organizaciones políticas⁷

Vale decir, estamos en un sistema que no es inclusivo y que como personas estamos cambiando día a día, gracias a la misma modernidad.

En relación a lo ya expuesto, en conjunto con el análisis más exhaustivo de Sartori y de Chinchilla, ambos autores relacionados en los conceptos de participación y de quienes son los que participan, la situación ha ido cambiando de manera significativa; en donde la ciudadanía se crea de manera más activa en distintas formas de organización no tradicional, lo que responde a las críticas al actual sistema (que recordemos Sartori llama “Poliarquía electiva”) y que debemos estar entendidos con respecto a lo que sucede (lo que Juan Pablo Cárdenas sentencia de esta manera: ...”Hoy, se asume que la democracia es imposible en la ignorancia y donde existan profundos desníveles de desigualdad. La soberanía popular puede expresarse si es informada, libre y consciente; de otra manera, los ciudadanos serán manipulados por el cohecho, la propaganda y la manipulación de caudillos que, por lo general, cautivan a los más rezagados intelectualmente. De allí que tam-

⁷ Nombrando dos ejemplos ilustrativos a nivel no gubernamental, La CUT ha sido criticada por distintos frentes en <http://radio.uchile.cl/noticias/65980/> o en <http://radio.uchile.cl/noticias/110893/>, igualmente la CONFECH como organismo estudiantil: <http://www.theclinic.cl/2011/06/09/mapuches-denuncian-a-juventudes-comunistas-de-matonaje-y-racismo-en-la-confech/> también en

<http://www.publimetro.cl/nota/cronica/presidente-la-confech-camila-vallejo-responde-criticas-de-la-u-central/xIQkfc!Oze2k3oe8DJk/>

poco pueda existir un régimen democrático sin diversidad informativa, derecho al libre pensamiento y asociación o en la inexistencia de educación escolar igualitaria.”).

Nosotros, entonces, como futuros profesionales, tenemos que estudiar, comprender, ser actores activos en relación a las nuevas demandas democráticas que acontecen en los barrios y sectores en general donde nos toque participar; generando sistematizaciones problematizadoras de la realidad; al ser nosotros mismos partes del “objeto de estudio” (en contraposición claro está del positivismo).

¿Qué podemos rescatar significativamente de ambos autores?

Por un lado la “Igualdad de Mérito” propuesta por Sartori; esto es que cada persona tenga la misma capacidad que otra de avanzar personalmente en lo que desee. Así mismo, el propone que las personas que debieran decidir deben ser los más aptos, bueno en ese mismo orden, se plantea desde el trabajo social, que todos tengan la misma capacidad de educarse, que no existan diferencias sociales tan marcadas en nuestra sociedad latinoamericana, así cada persona tenga la capacidad de participar en esta democracia horizontal.

Igualmente se entiende que el tema de “mayorías” y “minorías” es necesario tener en cuenta, ya que no se vive como hace siglos en donde existían pequeñas comunidades, en las cuales se podrían establecer trueques y discusiones verticales (sistema griego o alemán, este último desde Weber). Vale decir, el sistema que utilizamos de representación debiera ser el más óptimo, ya que los demás podríamos considerarlos complicados (llámese cristianismo con sus primeras comunidades, comunismo, anarquismo...) aunque entendemos serían más inclusivos (pero poco “globalizadores” en muchos sentidos).

Ahora, desde Chinchilla, y desde la historia latina, se nos viene a la memoria que la

conquista no veía a la población local como parte de esta cosmovisión “ciudadana” (lo que podríamos entender como la dificultad que tenemos de organizarnos al no ser los indígenas parte del mundo occidental), por lo que siempre ha existido una lucha por saber quien participa y quien no, además de lo expuesto: quien es ciudadano y quien no lo es.

Así como la globalización ha hecho que las fronteras culturales sean difuminadas; ya nadie sabe realmente lo que es... tenemos atisbos de lo que pudimos haber sido, o lo que creemos ser, o lo que queremos ser... de lo que estamos claros es que somos una ciudadanía de consumo: solamente tenemos voz y voto si tenemos la capacidad de adquirir bienes o servicios materiales.

Por ende, es nuestro deber de entender, de conversar esto entre nosotros lo que nos puede crear una nueva realidad, en donde seamos capaces de crear y construir futuro en relación a lo que queremos no lo que quiere un grupo privilegiado de poder.

Finalmente es menester exponer que los cambios sociales se están dando hoy mismo, ya no se cree en los medios de comunicación masivos, así como tampoco en las organizaciones políticas, en donde el ente negativo es el sistema de libre mercado, el cual no ha dado respuestas verdaderas, por lo menos en nuestro país de crear reales cambios... además de comprender que estamos bajo una perspectiva social en que todos luchan por todo: estudiantes, mineros, profesores, profesionales en general, en desmedro de lo establecido (me gustaría decir impuesto).

Esta en las manos de nosotros como ya ciudadanos del mundo, trabajar en comunión y crear un futuro próspero, en donde los derechos humanos, la igualdad, la ciudadanía activa, la democracia generen la participación necesaria para crear sociedades unidas, respetando cada opinión y trabajando para que todos sean escuchados.

Bibliografía

Corvalán, Luis. Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile, Sudamericana, 2001, Santiago de Chile. Páginas 347 a la 361.

Rámirez, José Miguel “Rapa Nui, Manual de arqueología e historia” Universidad de Valparaíso, Página 15 (También disponible en la world wide web: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MCO012722.pdf>)

Portales, Felipe. Chile: Una democracia tutelada, Sudamericana, Santiago de Chile, 2000, texto integro.

Salazar, Gabriel y Pinto Julio. Historia contemporánea de Chile 1, Estado, legitimidad, ciudadanía, LOM, 1999, Santiago de Chile. Páginas 114-122.

Sartori, Giovanni ¿Qué es la democracia?, Taurus, 2007, Madrid, España. Capítulo 6.

World Wide Web:

-Columna de Juan Páblo Cárdenas: <http://radio.uchile.cl/columnas/119569/>

-http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=participaci%F3n

-<http://www.ts.ucr.ac.cr/reco-03.htm>

-<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/19379/ferer.htm>

-<http://www.publimetro.cl/nota/cronica/presidente-la-confech-camila-vallejo-responde-criticas-de-la-u-central/xIQkfc!Oze2k3oe8DJk/>

-<http://www.theclinic.cl/2011/06/09/mapuches-denuncian-a-juventudes-comunistas-de-matonaje-y-racismo-en-la-confech/>

-<http://radio.uchile.cl/noticias/110893/>

-<http://radio.uchile.cl/noticias/65980>

-Chinchilla, Marcos, Ciudadanía vs Ciudadanía disponible en social.ulagos.cl/redescuelas/doc/elzs-02-003.doc

Valenzuela, Alexis, “Diseño y análisis de políticas sociales” clase con fecha 6 de junio del 2011.

Se recomienda también ver:

Capitalism: A love Story, dirigida por Michael Moore (2009)

REVISTA RUMBOS TS
PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS
NORMAS DE PUBLICACIÓN

Para que un artículo sea publicado deberá cumplir con los siguientes requisitos de presentación más la aprobación del Consejo Editorial:

Los trabajos deberán ser presentados vía correo electrónico o con respaldo magnético en cualquier versión de Word.

Los artículos deberán ser escritos en tamaño carta, a espacio simple, con fuente tamaño 12 Times New Roman, márgenes de 3 cms. en todos sus costados y con sus páginas numeradas.

Su extensión mínima deberá ser de 10 carillas y la máxima de 20, incluyendo gráficos, cuadros, ilustraciones, citas y bibliografía.

Los artículos deben venir en el idioma oficial de la publicación, que es el castellano. El título del trabajo debe venir en tamaño fuente 14 y los subtítulos en 12.

Luego del título, se debe colocar el nombre del o los autores(as). En asterisco, antes de las notas, se deberá indicar:

- nacionalidad del (los) autor(es)
- perfil profesional y/o académico
- institución(es) a las que está(n) adscrito(s)
- dirección de correo electrónico, teléfono o fax.

Si los trabajos corresponden a charlas o conferencias, se debe hacer mención de este origen, su ocasión, evento y fecha, además de los cambios que se hayan hecho para su versión impresa.

Antes del comienzo del artículo, en no más de seis líneas en cada caso, se colocará su resumen en castellano y en inglés (abstract), además de la indicación, en renglón aparte (castellano e inglés) de cuatro a seis palabras o conceptos claves (key words) de identificación de contenido

Las citas bibliográficas van en el texto, entre paréntesis, con el formato siguiente (APELLIDO, año: páginas). Las referencias completas se incluyen al final, del siguiente modo:

Libros:

APELLIDO, NOMBRE, (año). *Título del libro destacado o en cursivas*, Ciudad, Editorial.

Artículos de revista o capítulo en libro:

APELLIDO, NOMBRE, “Título del artículo o capítulo entre comillas”, *Título de la revista o del libro destacado o en cursivas*, Volumen (año), número, páginas / Ciudad, Editorial, páginas.

Las notas deberán venir intercaladas en el texto en pie de página en tamaño fuente 10.

El envío de un trabajo ya publicado debe señalar con precisión los antecedentes de dicha publicación y la autorización expresa del editor o director a que el trabajo sea vuelto a publicar en la Revista RUMBOS TS.

El Editor acusará recibo de los textos e informará a sus autores de la decisión que sobre ellos se adopte.

La validación de las contribuciones enviadas para su publicación se hará bajo el sistema de “doble ciego” a cargo de dos evaluadores independientes.

Los autores cuyas contribuciones sean publicadas recibirán 2 ejemplares del respectivo número de la revista.

Las colaboraciones deberán ser enviadas a

Dra. © María Gladys Olivo Viana

MGOLIVO@UCENTRAL.CL

Dr © Javier Romero Ocampo

JROMEROO@UCENTRAL.CL